

Observatorio Estatal de la Discapacidad.- El nuevo número del Boletín del OED cuenta en esta ocasión con un estudio de la situación de discriminación de las mujeres con discapacidad y el análisis de la prevalencia del daño cerebral adquirido en España, como temas centrales. Las secciones habituales de la publicación del OED, que ya sólo aparece en formato electrónico, acercan también al lector a otras realidades como la de las personas con síndrome de Down, los progresos en la adaptación normativa a la Convención de la ONU o cómo afecta la reforma del sistema de pensiones a las personas con discapacidad, entre muchos otros temas.

El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) ha publicado el tercer número de su boletín, un documento que a partir de ahora sólo se edita en formato electrónico y está disponible para su consulta y descarga a través de la página [web del OED](#) . En este nuevo número, como viene siendo habitual en la sección

‘A fondo’

, expertos del ámbito de la discapacidad analizan temas de especial interés por su repercusión o por su carácter novedoso.

La economista y consultora de InterSocial Martha Quezada y el sociólogo y director de la citada consultoría social, Agustín Huete, son las dos firmas que en esta ocasión acompañan a sendos textos que analizan la prevalencia del daño cerebral adquirido en España, en el primer caso, y en el segundo, la discriminación de las mujeres con discapacidad desde una perspectiva de género y por razón de discapacidad, profundizando en los escenarios principales de esa discriminación.

Las personas con síndrome de Down tienen una especial presencia en este nuevo número del Boletín del OED en el que se abordan diversos temas que tienen como elemento unificador el hecho de reflejar situaciones en las que se apuesta por la verdadera y plena integración. A la sentencia en la que se devuelve a un joven con síndrome de Down su autonomía y derechos básicos, y que se recoge en la sección *‘En breve’*, se suman otros temas como la incorporación de una comisión consultiva de personas con síndrome de Down en la Junta Directiva de la asociación Iberdown Extremadura, la dotación de planes de pensiones para trabajadores con síndrome de Down, o la destacada valoración dada por la Comisión Europea al material formativo surgido del proyecto ‘Parents of Down’ centran algunos de los artículos que se pueden encontrar en la sección *‘Novedades del sector’*.

Esta sección de actualidad general se completa en este número con textos que abordan cómo afecta a las personas con discapacidad la reforma del sistema de pensiones español y del mercado laboral, en qué consisten las modificaciones aprobadas en el Baremo de Valoración de la situación de dependencia y la Escala de Valoración Específica, o la situación en la que se encuentra la adaptación normativa española a la Convención de la ONU.

La participación de personas del ámbito de la discapacidad que han querido hacer visibles diversas realidades a través de artículos que han elaborado para la publicación del OED ha hecho que en esta ocasión la sección *'De nuestros lectores'* refleje una variada temática. Cuestiones como la situación de las prótesis auditivas en la cartera de servicios ortoprotésicos tras su actualización en 2010, recomendaciones profesionales a los medios en el tratamiento del autismo o las necesidades sociales de la enfermedad de Parkinson se mezclan con otras como la presentación del portal infodisclm.com, portal de la discapacidad en Castilla-La Mancha, o la interesante propuesta cultural del grupo de teatro de integración *'Los sinsentidos'*.

La actualidad del Observatorio Estatal de la Discapacidad también tiene su lugar en el tercer boletín, destacando en ella, entre otros temas, la publicación a comienzos de 2011 del estudio bianual de la situación de las personas con discapacidad en España *'Informe Olivenza 2010'*, la recopilación de las ponencias de expertos y juristas que analizaron en la IV jornada debate del OED la capacidad jurídica, o el encuentro de directores generales de políticas sobre discapacidad en el que se expusieron la labor y proyectos del OED. Convocatorias y eventos completan junto a la actualidad legislativa y jurisprudencial la ya habitual sección *'En breve'*, que precede al apartado en el que el Boletín del OED recopila una selección de publicaciones de actualidad, de las que se facilita una amplia referencia, bajo el epígrafe de *'Libros recibidos'*.



[El tercer boletín "El Observatorio" del OED presenta un análisis sobre la doble discriminación de las mujeres con discapacidad](#)